



Web de Tecnología Educativa . Universidad La Laguna

Desigualdades, educación y nuevas tecnologías

Manuel Area Moreira
Dpto. de Didáctica e Investigación Educativa y del Comportamiento
Universidad de La Laguna

Documento publicado en la revista electrónica [Quaderns Digitals](#), 1998.

RESUMEN

Las nuevas tecnologías de la información son un hecho imparable y que reporta importantes y variados beneficios a quienes las utilizan. Sin embargo tienen efectos secundarios perniciosos sobre nuestro sistema social. Entre ellos, el segmentar y separar más las distancias económicas y culturales entre los sectores integrados en el desarrollo tecnológico y la población excluida de dicho desarrollo. La planificación de políticas sociales y educativas dirigidas a compensar las desigualdades en el acceso a las tecnologías de la información es una necesidad urgente y necesaria si se pretende que la sociedad de la información no sea para unos pocos, sino para la inmensa mayoría de la ciudadanía.

1. La necesidad de un nuevo y distinto discurso pedagógico sobre las nuevas tecnologías

El discurso hegemónico actual en torno a las nuevas tecnologías (redes de ordenadores, satélites, televisión por cable, multimedia, telefonía móvil, videoconferencia, ...) afirma que la presencia de éstas en cualquier actividad humana -en la economía, en el tiempo libre, en las organizaciones, en la comunicación, en la sanidad, en la administración, etc.- es imparable y que su utilización está provocando el cambio y mejora del conjunto de la sociedad y en consecuencia de la calidad de vida de los ciudadanos. Hasta tal punto el impacto social de las nuevas tecnologías es tan poderoso que se afirma que estamos entrando en un nuevo periodo o etapa de la civilización humana: la llamada sociedad del conocimiento o de la información().

Sería ingenuo no reconocer que los beneficios económicos, sociales y culturales de las nuevas tecnologías, para quienes las utilizan, son innegables. Rechazarlas o cuestionarlas sin más significaría mantener una posición ludita o tecnofóbica. Quienes mantienen posiciones de esta naturaleza adoptan más bien una actitud conservadora provocada muchas veces por la ignorancia y el miedo, utilizándose argumentos más de naturaleza emotiva que racional. Pero este es un posicionamiento que no trasciende más allá de las esferas individuales y de grupos de fundamentalismo ideológico..

Por el contrario, el discurso dominante sobre las nuevas tecnologías tanto en los medios de comunicación como en las esferas políticas y empresariales de las sociedades occidentales es un discurso económico y políticamente interesado en resaltar las bondades de sus efectos, optimista sobre el futuro hacia el que caminamos, y axiomático sobre su necesidad. Es un discurso que apenas deja sitio para la discrepancia, para el análisis crítico tanto del proceso acelerado de estas innovaciones tecnológicas como de los efectos sociales y culturales de dicho proceso (Zubero, s.f.).

Este discurso tecnofílico, es decir, de aceptación y entusiasmo sobre las bondades sociales, culturales y educativas de las nuevas tecnologías, también ha impregnado nuestro discurso pedagógico, y específicamente didáctico, de los últimos tiempos. Hemos descubierto que las nuevas tecnologías de la información facilitan y potencian de forma espectacular el aprendizaje humano y consiguientemente incrementan la eficacia de los procesos de enseñanza. Existe abundante bibliografía en nuestro país sobre este particular..

Sin embargo, en el contexto pedagógico español no se ha desarrollado suficientemente un discurso pedagógico que analice globalmente el impacto de las nuevas tecnologías sobre la educación. Nuestro discurso educativo actual es reduccionista y parcial en cuanto solamente explora el potencial de las NNTT en relación a la facilitación de los procesos individuales de aprendizaje. Como ejemplo ilustrativo de esta idea, baste analizar los contenidos de las publicaciones que en español se realiza sobre esta problemática. Existe una preocupante ausencia de estudios en los que se analicen las NNTT en relación a los cambios sociales, políticos y culturales que las mismas promueven en el interior de nuestras sociedades() y en consecuencia identificar las responsabilidades y retos educativos implicados cara a promover una mayor justicia social y progreso democrático.

El análisis del impacto educativo de las nuevas tecnologías no sólo requiere que analicemos sus efectos en relación a cómo mejorar los procesos de enseñanza para que el alumnado desarrolle más habilidades cognitivas, para que acceda a nuevas formas de almacenar la información y aprenda a procesarla, para que esté más motivado, etc. Las nuevas tecnologías tienen efectos sustantivos en la formación política de la ciudadanía, en la configuración y transmisión de ideas y valores ideológicos, en el desarrollo de actitudes hacia la interrelación y convivencia con los demás seres humanos, ... En definitiva, entiendo que un discurso pedagógico global sobre las nuevas tecnologías y la educación debe incorporar también la reflexión sobre cómo compensar educativamente los efectos perniciosos de las mismas sobre la sociedad. Y son muchos. Más de los que suelen hacernos creer los medios de comunicación.

El objetivo de este trabajo consiste precisamente en explicitar y reflexionar pedagógicamente sobre uno de esos efectos sociales perversos: las nuevas tecnologías son un nuevo factor de desigualdad social debido a que las mismas están empezando a provocar una mayor separación y distancia cultural entre aquellos sectores de la población que tienen acceso a las mismas y quienes no. Fenómeno que desde una ética democrática y progresista resulta a todas luces cuestionable y preocupante.

2. La desigualdad tecnológica como un factor de desigualdad cultural. El caso de la televisión digital

Existen sobradas evidencias para afirmar que el acceso y uso de estas nuevas tecnologías de la información (CD-ROM, televisión por cable, comunicaciones vía satélite, Internet, ...) no estará al alcance de la totalidad de la población del planeta, ni tan siquiera de la inmensa mayoría de la ciudadanía occidental. El acceso a la cultura vehiculada por estas tecnologías sólo será una realidad para aquellos cuyo nivel económico les permitan comprarlas y que posean el conocimiento adecuado para comprenderlas y usarlas.

Si analizamos las nuevas tecnologías como un sistema específico de comunicación comparándolo con los medios de masas tradicionales (sobre todo la televisión) podremos llegar a la conclusión de que en las sociedades actuales se están configurando dos redes paralelas de información diferenciadas tanto por el contenido y cultura que se vehicula en las mismas, como por la forma de almacenamiento, organización y acceso a la información: una red es la representada por los medios de comunicación tradicionales -prensa, radio, cine y sobre todo la televisión-. La otra red es la configurada por las tecnologías de información y comunicación digitales (telefonía móvil, t.v. digital, Internet,).

Ambas redes representan dos modelos diferenciados de socialización cultural a través de los medios para los individuos de las sociedades industriales avanzadas. Cada una de estas redes ofertan posibilidades y experiencias culturales de distinta naturaleza. Por lo que es previsible que ser solamente usuario de una determinada red comunicativa (por ejemplo aquellos que sean consumidores de cultura de modo casi exclusivo a través de televisión tradicional de masas) pueden encontrarse en un futuro inmediato en una situación de marginalidad cultural respecto a los grupos

sociales que utilicen la red comunicativa de medios digitales. Veamos a continuación un ejemplo ilustrativo de esta idea.

La televisión en estos últimos 30 años ha sido el medio de comunicación social más utilizado por el conjunto de la población. En este sentido, un ciudadano de clase social alta y uno de un medio social desfavorecido se igualaban: ambos accedían desde su hogar a la misma oferta audiovisual. Es decir, consumían los mismos programas televisivos (teleafilms, retransmisiones deportivas, informaticos, concursos, etc.) porque la oferta y abanico de opciones era mínimo.

La llegada de la televisión digital -sea a través de satélite, de cable, o la WebTV- está alterando radicalmente el panorama de la oferta de cultura audiovisual. La t.v. digital al incrementar la oferta de canales y contenidos televisivos permite fragmentación de la audiencia y la individualización de su consumo. Es el concepto de "televisión a la carta". Representa una ruptura respecto al concepto clásico de la televisión como un medio de la cultura de masas.

Sin embargo, la televisión digital, a pesar de que su coste no sea elevado para el cliente, requiere un esfuerzo económico superior al de acceso a la televisión tradicional: pagar por la subscripción al servicio, alquilar aparatos decodificadores, actualizar los equipos y monitores, ... Por estas razones económicas la tv. digital no estará, a corto y medio plazo, al alcance de la totalidad de la población de nuestro país: los parados, los estudiantes, los ancianos, los inmigrantes, los enfermos, entre otros sectores, tendrán más dificultades para acceder a los servicios digitalizados de información. En consecuencia, estos segmentos de la población española estarán excluidos de una oferta cultural más variada, más personalizada y posiblemente de mayor calidad.

En conclusión, la implantación y generalización de las nuevas tecnologías de la información en nuestra vida cotidiana está siendo realizada bajo el parámetro de la lógica del mercado. Esta lógica implica que los factores económicos son determinantes en el acceso a las mismas. Por esta razón, las distancias culturales entre una población que acceda a las nuevas tecnologías y aquella otra que sólo dispone de la información presentada en los medios de masas representará en el futuro próximo un factor más de desigualdad social.

3. Otro ejemplo: ¿Quién accede a Internet? Algunos datos sobre la realidad española

Internet, la red de redes mundial de comunicación entre ordenadores, es una de las manifestaciones más genuinas de lo que es la sociedad de la información y quizás su tecnología más representativa. A través de la misma cualquier sujeto accede a una gigantista "biblioteca" planetaria de información organizada hipertextualmente (el World Wide Web); puede conversar en tiempo real con cientos de usuarios (el IRC); transferir e intercambiar ficheros (FTP); establecer videoconferencias, enviar mensajes por correo electrónico, etc. Indudablemente Internet está convirtiéndose en una de las mayores revoluciones culturales de nuestro tiempo.

A continuación vamos a analizar en qué medida y quiénes son los segmentos de la población española que tienen acceso como usuarios a esta tecnología de la información.

Para ello utilizaremos algunos datos proporcionados por la última encuesta realizada en abril-mayo de 1997 para el Estudio General de Medios (EGM) a la que contestaron 13.600 sujetos españoles usuarios de Internet(). Aquí voy a destacar dos resultados que me parecen altamente ilustrativos de las ideas que hasta ahora estamos exponiendo.

En primer lugar, la población española mayor de 14 años que tiene la posibilidad de acceso a los servicios de Internet es menor del 4% (exactamente el 3,9%). Sin embargo este porcentaje se reduce al 2,7% al preguntársele si han hecho uso de Internet en las últimas semanas. Es decir, se puede afirmar que solamente un 3% de la totalidad de la población española tiene acceso al conjunto de

servicios de información y comunicación que se obtienen a través de la red mundial telemática de Internet.

En segundo lugar, analizando el perfil sociodemográfico de los cibernautas españoles se descubre lo siguiente:

- . El 62% tienen estudios universitarios
- . El 80% tiene entre 20-44 años
- . Hombres: 60,5% Mujeres: 39,5% ()
- . El 88% pertenecen a un nivel socioeconómico medio y/o alto.

A partir del análisis de estos datos se podría afirmar, con todas las reservas y matizaciones que se consideren oportunas, que en estos momentos en el contexto de la sociedad española:

1. La inmensa mayoría de la población (el 97% de la misma) no es usuaria de la principal red de información representativa de la sociedad de la información. Los cibernautas son un segmento de población muy minoritario.
2. El perfil medio del ciudadano que accede a Internet desde España se podría definir como un varón adulto joven, con estudios universitarios, que vive en una zona urbana y de clase media o alta.
3. En definitiva, ser mujer, anciano, ciudadano con estudios primarios, y con un nivel de renta bajo incrementa las probabilidades de estar al margen de esta red de redes mundial. Si se permite la expresión estos segmentos de la población tienen una probabilidad alta de ser "marginados tecnológicos".

Expresado de otro modo, podemos afirmar que hoy en día en el contexto de la sociedad española el sexo, la edad, el nivel socioeconómico y el nivel educativo son factores que inciden en el acceso o no a esta red mundial de comunicación telemática conocida como Internet.

Estos datos, junto con lo comentado anteriormente en referencia a la televisión digital pone en evidencia la tesis defendida en este trabajo: la desigualdad tecnológica agrandará todavía más las distancias culturales y económicas entre unos y otros grupos sociales. Las Nuevas tecnologías de la información y comunicación pueden separar más que unir. Estrechan la comunicación entre quienes las utilizan, pero excluyen a quienes no.

4. ¿Qué hace falta para acceder a las nuevas tecnologías? Entre otras cosas, más educación

El acceso a la cultura e información vehiculados por estas nuevas tecnologías requiere dos condiciones básicas:

- a) En primer lugar, poseer los recursos económicos para comprarlas: todavía en la actualidad la inversión económica es elevada para una renta de nivel medio, pues requiere gastos de hardware - ordenador, modem, aparatos decodificados, cd-rom, ...- gastos de adquisición y actualización de software, gastos de abono o suscripción a una empresa suministradora del acceso, gastos de línea telefónica, etc.
- b) Y en segundo lugar, poseer el conocimiento necesario para usar el servicio ofertado por las nuevas tecnologías de modo inteligente. Este es un problema educativo nuevo().

La segunda condición, que es un problema de nuestro ámbito de conocimiento, plantea el problema de la formación de los usuarios de las nuevas tecnologías. Dicho de otro modo, la segunda condición nos obliga a revisar el concepto tradicional de persona culta y alfabeta.

Hasta ahora, una persona alfabetizada era aquella que dominada los códigos de acceso a la cultura escrita o impresa (saber leer) y que a la vez poseía las habilidades para expresarse a través del lenguaje textual (saber escribir). Sin embargo, hoy en día, este conocimiento parece insuficiente ya

que sólo permite acceder a una parte de la información: a aquella que está accesible a través de los libros. Una persona analfabeta tecnológicamente queda al margen de la red comunicativa que ofertan las nuevas tecnologías.

En consecuencia, una persona culta y alfabeta en relación al acceso a la información a través de las nuevas tecnologías requiere que la misma:

- domine el manejo técnico de cada tecnología (conocimiento práctico del hardware y del software que emplea cada medio),
- posea un conjunto de conocimientos y habilidades específicos que les permitan buscar, seleccionar, analizar, comprender y recrear la enorme cantidad de información a la que se accede a través de las nuevas tecnologías
- desarrolle un cúmulo de valores y actitudes hacia la tecnología de modo que no se caiga ni en un posicionamiento tecnofóbico (es decir, que se las rechace sistemáticamente por considerarlas malélicas) ni en una actitud de aceptación acrítica y sumisa de las mismas.

Parece necesario defender el cambio del significado y sentido de la educación (Bartolomé, s.f.) en relación a la cualificación y formación en el dominio de la tecnología. Esto debe significar el desarrollo de procesos formativos dirigidos a que la ciudadanía:

- . aprenda a aprender
- . sepa enfrentarse a la información (buscar, seleccionar, elaborar y difundir)
- . se cualifique laboralmente para el uso de las NNTT
- . tome conciencia de las implicaciones económicas, ideológicas, políticas y culturales de la tecnología en nuestra sociedad

5. ¿Dónde se obtiene la formación necesaria para ser un usuario cualificado de las nuevas tecnologías?

Otra pregunta clave en relación a una oferta de igualdad de oportunidades educativas cara a permitir el acceso a las NNTT es ¿cómo se obtiene esta formación de los usuarios de nuevas tecnologías?

En síntesis diremos que en la actualidad esta formación se aborda: mediante redes privadas de enseñanza (colegios, academias); a través de la autoformación en el hogar; y en menor medida a través del sistema público de enseñanza, aunque en un porcentaje excesivamente minoritario.

El acceso a esta formación es una realidad para las clases medias y altas de las sociedades occidentales ya que son quienes poseen en sus hogares estas nuevas tecnologías (ordenadores, tv. digital, internet,...) y son quienes pueden pagar por esta educación en las redes privadas de escolarización. La red pública, la única posibilidad formativa para la mayor parte de los ciudadanos, todavía presenta porcentajes de formación en las nuevas tecnologías demasiado pequeños. Estamos pues ante otra nueva manifestación de la desigualdad educativa. ¿Qué hacer para posibilitar una igualdad de oportunidad en el acceso a la cultura vehiculada a través de las nuevas tecnologías?

6. Nuevas tecnologías y políticas para la igualdad de oportunidades educativas

Entiendo que de las ideas y datos precedentes se deriva la necesidad de plantear alternativas de naturaleza política para paliar y compensar las desigualdades a las que estamos haciendo referencia. Un estado democrático debe velar por el equilibrio y la cohesión social. Si la presencia de las llamadas nuevas tecnologías en la sociedad representa un nuevo factor de desigualdad social y cultural, el estado democrático debe intervenir a través de la planificación y desarrollo de políticas que compensen educativamente las desigualdades tecnológicas de los grupos sociales más desfavorecidos. Entiendo, que estas políticas tendrían que elaborarse siguiendo como metas básicas:

Desarrollar y permitir a todos los ciudadanos (especialmente los más jóvenes) el acceso a una educación o alfabetización para los medios de comunicación

Cualificar a los trabajadores para el acceso y uso de las NNTT en los contextos laborales

Preparar y crear las condiciones para que en las comunidades locales (pueblos, barrios) los ciudadanos puedan acceder y ser partícipes de las nuevas tecnologías de la información, de modo que no queden marginados culturalmente ante las mismas

Esto implicaría el desarrollo de políticas específicas para tres ámbitos de actuación():

- a) el sistema escolar
- b) la formación ocupacional
- c) la educación no formal

Políticas para el sistema escolar

El sistema escolar tiene que planearse su adecuación a las nuevas características y necesidades surgidas en el seno de las llamadas sociedades postindustriales o de la información. Es decir, la red de escolarización básica debiera:

Reformar el curriculum básico:

- . reorganizando el conocimiento disciplinar e incorporando temas y problemáticas más próximas al mundo actual: la educación medioambiental, la educación afectivo-sexual, la educación para la salud, ...
- . facilitando que en los procesos de enseñanza se dirijan a propiciar la reconstrucción de las experiencias e informaciones que los niños y jóvenes obtienen extraescolarmente a través de los medios y tecnologías de comunicación de masas
- . desarrollar en las escuelas una educación para los medios y tecnologías
- . enfocando el aprendizaje hacia metas que persigan que el alumnado aprenda a buscar, seleccionar y reelaborar la información que a ser un mero receptor de la misma

Realizar importantes *inversiones económicas en dotación de recursos tecnológicos* suficientes para los centros educativos y en la creación de redes telemáticas educativas

Desarrollar estrategias de *formación del profesorado y de asesoramiento a los centros escolares* en relación a la utilización de las nntt con fines educativos.

Concebir los centros educativos como instancias culturales integradas en la zona o comunidad a la que pertenecen poniendo a disposición de dicha comunidad los recursos tecnológicos disponibles en los centros.

Políticas para la formación ocupacional

Para hacer frente de un modo serio a los retos laborales que implican estas innovaciones tecnológicas es necesario que los planes de formación de cualquier profesional o trabajador asuman nuevos planteamientos y desarrollen importantes cambios en las concepciones, objetivos, contenidos, estrategias y medios de dicha formación.

Consiguientemente la formación ocupacional debe incorporar e integrar esta realidad tecnológica en sus planes y procesos formativos a través de medidas como:

Introducir y preparar a los trabajadores en el conocimiento y uso laboral de las nuevas tecnologías de la comunicación como un aprendizaje básico y común a todos los ámbitos ocupacionales.

Mejorar la calidad de los procesos formativos y de aprendizaje del alumnado apoyando la actividad docente en el uso de estas tecnologías (mediante videoconferencias, CD-ROM, vídeos didácticos, foros de discusión mediante correo electrónico, redes telemáticas locales para la formación...).

Establecer y desarrollar cursos específicos de formación para puestos laborales de nueva creación previsibles con el "teletrabajo"

Crear redes telemáticas dirigidas a la formación de distintos ámbitos ocupacionales abiertas al acceso a los distintos sectores sociales del mundo del trabajo.

Políticas para la educación no formal:

La educación no formal es un contexto pedagógico de primer orden para atender las necesidades formativas de los sectores sociales que se encuentran fuera del sistema escolar: ancianos, jóvenes de edad extraescolar, mujeres, minorías, etc.

En este sentido, la meta básica de la educación no formal sería potenciar el acceso y participación democráticos en las nuevas redes de comunicación de aquellos grupos y comunidades, que de una forma u otra, están al margen de la evolución tecnológica.

En este sentido, algunas medidas que se podrían sugerir, son las siguientes:

Potenciar y apoyar proyectos y experiencias de asociaciones culturales, juveniles, ONGs, sindicatos, ... en el uso pedagógico y cultural de las NNTT, mediante:

- . subenciones económicas para la creación de centros de NNTT en barrios y pueblos
- . formación inicial a los usuarios
- . apoyo a la creación y difusión de información a través de los recursos tecnológicos (emisoras locales, páginas Web)

Transformar las bibliotecas y centros culturales no sólo en depósito de la cultura impresa, sino también en espacios de acceso a la cultura audiovisual e informática.

7. A modo de comentario final

En una sociedad como la nuestra que se proclama democrática la exclusión o marginación de cualquier grupo social es un fenómeno que intrínsecamente es contradictorio con el propio concepto de democracia y de justicia social. El contexto sociocultural representado por la hegemonía de la tecnología en nuestra sociedad (saturación de información, mercantilización de la información, la cultura como espectáculo) requieren replantear las metas y naturaleza de la educación potenciando el aprender a aprender y el saber buscar, seleccionar, elaborar y difundir información a través de cualquier lenguaje y tecnología de la comunicación.

Desde un punto de vista sociopolítico el problema estriba en la igualdad de oportunidades de acceso a los recursos tecnológicos más avanzados ya que ser usuario de esta red comunicativa tiene consecuencias culturales y laborales. Compensar estas desigualdades de origen requieren medidas, entre otras, como:

- integrar las nntt en el sistema escolar
- reformar sustantivamente el curriculum incorporando una educación para los medios y tecnologías
- adecuar la formación ocupacional a las nuevas necesidades y demandas sociolaborales
- potenciar el uso de las nntt desde las comunidades locales permitiendo su acceso a una gran variedad de grupos sociales
- incorporar las nntt a las redes culturales ya existentes

BIBLIOGRAFIA

AREA, M. (1997): "Futuro imperfecto. Nuevas tecnologías y desigualdades educativas". Ponencia presentada en XX Escuela de Verano de Canarias, M.R.P. Tamonante, Islas Canarias. (Puede consultarse en <http://www.ull.es/publicaciones/tecinfedu/index.html>).

BARTOLOMÉ, A.: "Preparando para un nuevo modo de conocer". Biblioteca virtual de Tecnología Educativa. Universidad de Barcelona. <http://www.doe.d5.ub.es/te>

BARAJAS, M.(1995):"Cerrando el milenio: realidad, mitos y controversias de la sociedad de la información". En Sancho, J.M^a y Millan, L.M. (Coor): Hoy ya es mañana. Tecnologías y Educación: Un diálogo necesario. Publicaciones del Movimiento Cooperativo de la Escuela Popular, Morón (Sevilla).

CABERO, J (1996): "Nuevas tecnología, comunicación y educación". Edutec. Revista electrónica de Tecnología Educativa, nº1. <http://www.uib.es/depart/gte/relevec1.htm>

CASTELLS, M. (1994): "Flujos, redes e identidades: Una teoría crítica de la sociedad informacional". En Castells y otros: Nuevas perspectivas críticas en educación. Paidós educador, Barcelona, 1994.

CASTELLS, M. (1997): La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Alianza Editorial, Madrid (vol. 1 y 2)

MARTINEZ, F. (1996): "Educación y nuevas tecnologías".Edutec. Revista electrónica de Tecnología Educativa, nº2. <http://www.uib.es/depart/gte/relevec2.htm>

MUFFOLETTO, R.(1994):"Schools and Technology in a Democratic Society: Equity and Social Justice". Educational Technology, XXXIV (2),pp.52-54.

PUIG DE LA BELLACASA, R.: "Las sociedades de la información ante los procesos de exclusión social". Telos. Cuadernos de Comunicación, Tecnología y Sociedad. Versión electrónica <http://www.funesco.es/publica/telos.html>

SANCHO, J. M^a.(1994):"Hacia una tecnología crítica". Cuadernos de Pedagogía, 230, nov., 8-12.

SAN MARTIN, A (1995):La escuela de las tecnologías. Servei de Publicacions Universitat de València, Valencia.

VARIS, T.: "Educar para la sociedad de la información. Nuevas necesidades, viejas estructuras". Telos..Cuadernos de Comunicación, Tecnología y Sociedad. Versión electrónica <http://www.funesco.es/publica/telos.html>

ZUBERO, I.: "Participación y democracia ante las nuevas tecnologías. Retos políticos de la sociedad de la información". Telos. Cuadernos de Comunicación, Tecnología y Sociedad. Versión electrónica <http://www.funesco.es/publica/telos.html>